



Programa de Préstamos/Becas de Asistencia para Recuperación de las Pequeñas Empresas de Weslaco.

Resumen Del Programa

En respuesta a los impactos económicos adversos de la pandemia COVID-19, La Corporación de Desarrollo Económico de Weslaco (EDC) ha desarrollado un **Programa de Préstamos/Becas de Asistencia para la Recuperación de las Pequeña Empresa de Weslaco** para proporcionar asistencia a las empresas con sede en Weslaco que sufren impactos financieros relacionados con la pandemia COVID-19 (coronavirus).

El préstamo/beca está disponible para todas las empresas minoristas y pequeñas que no se encuentran en el hogar y pequeñas empresas ubicadas en la ciudad de Weslaco; sin embargo, se dará prioridad a las empresas minoristas que tengan contacto frecuente y/o cercano con los clientes.

Este programa está destinado a complementar los Préstamos por Desastre de Lesiones Económicas (EIDL, por sus siglas en día) y el Programa de Protección de Cheques de Pago (PPP, por sus siglas en) de la Administración de Pequeñas Empresas. Es muy importante que cada empresa solicite esos programas para maximizar la asistencia empresarial y reducir el impacto económico adverso en nuestra comunidad. Por lo tanto, se dará prioridad a los solicitantes EIDL & PPP con las solicitudes completadas confirmadas por la SBA.

El propósito de este programa es para proporcionar fondos para ayudar con los gastos operativos, para las empresas operativas existentes, pequeñas empresas dentro de la ciudad de Weslaco, incluyendo, pero no limitado a la nómina, hipoteca, alquiler, servicios públicos, etc. El EDC de Weslaco proporcionará un préstamo/beca a una pequeña empresa hasta un máximo de \$5,000.

Si el préstamo/beca no se perdona como se prevé en lo sucesivo, todos los préstamos/becas vencen antes del 1 de Junio de 2021. Los intereses de un préstamo/beca que no se condonen se devengarán a un tipo del 5% anual. Se debe ejecutar un pagaré entre las partes. El monto total del préstamo/beca puede ser perdonado 100% si los fondos se utilizan sólo para los artículos listados bajo el subtítulo "Uso de Fondos." en la Solicitud de Préstamo.

Los préstamos/becas se otorgan a discreción exclusiva y absoluta del Consejo de Administración de la EDC, por lo que un premio a una empresa calificada no está garantizado de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo de Administración de la EDC. Los beneficiarios de un préstamo/beca tendrán un (1) año a partir de la fecha de financiamiento para demostrar que los fondos del préstamo/concesión se utilizaron para pagar los artículos especificados en las páginas de la Solicitud de Préstamo. Si el recibo no puede proporcionar pruebas suficientes de que los fondos del préstamo/beca se han utilizado de acuerdo con los términos del préstamo/beca de los fondos proporcionados bajo el préstamo/beca, los fondos proporcionados bajo el préstamo/beca ya no se considerarán una subvención y las cuotas de capital e intereses comenzarán el 1 de Junio de 2021, con el principal y los intereses durante tres años.

ELEGIBILIDAD Y CONSIDERACION

Para calificar para financiar un préstamo/beca bajo este programa, el solicitante debe cumplir con todos los siguientes criterios:

- Se requería/encomendó el cierre como un negocio "no esencial" y permaneció cerrado hasta que se autorizaba a reabrir por órdenes emitidas por las autoridades estatales y locales.
- Las empresas con 0-55 o menos empleados a tiempo completo.
- El negocio del solicitante debe estar:
 - estar ubicado en los límites corporativos de la ciudad de Weslaco;
 - estar ubicado en un entorno comercial (es decir, un centro comercial, una plaza profesional o un complejo de ofce) (no se considerarán negocios caseros);
 - tener un Certificado de Ocupación u otra documentación adecuada que acredite la autorización del solicitante por parte de la Ciudad de Weslaco para llevar a cabo negocios en su ubicación.
- El negocio de los solicitantes debe estar al día y en buen estado con la ciudad de Weslaco con respecto a al pago de: .
 - Impuestos sobre las Ventas y el Uso, si corresponde; y
 - los impuestos a la propiedad, si corresponde,
- El solicitante debe estar involucrado en un negocio que es legal bajo la ley de la ciudad y el estado; y
- El solicitante debe haber estado en el negocio en la ciudad de Weslaco en o antes de no más tarde del 1 de Febrero de 2020.

Submision De Solicitud

Por favor, envíe la siguiente solicitud y documentación justificativa a la Corporación de Desarrollo Económico de Weslaco. Las solicitudes serán aceptadas durante el período que comienza el 13 de Mayo de 2020 y termina el 20 de Mayo de 2020 (el "Período de Aceptación de Solicitud") por correo electrónico weslacoedc@gmail.com y/o en persona al **275 S. Kansas Ave. Weslaco Texas**

Nuestro vestíbulo estará cerrado, pero para las solicitudes entregadas en persona, hay un buzón en el vestíbulo en la entrada de nuestra puerta principal que puede estar disponible de 8:00 am a 5:00 pm durante el Período de Aceptación de Solicitud. Se notificará a los solicitantes que su solicitud ha sido recibida.

Las solicitudes se revisarán primero para la elegibilidad en función de los criterios establecidos anteriormente. En el caso de que la EDC de Weslaco reciba solicitudes de financiamiento que excedan el financiamiento total aprobado por la Junta Directiva del EDC, las solicitudes aprobadas que cumplan con todos los criterios enumerados anteriormente se ingresarán en un proceso de selección de lotería en www.random.org. El proceso de selección de lotería de la EDC de Weslaco es la autoridad única y final para determinar qué solicitantes recibirán fondos.

Los fondos tendrán lugar el 21 de Mayo de 2020 y los solicitantes seleccionados por el proceso de lotería y adjudicados un préstamo/beca de Weslaco EDC deberán firmar un contrato que describa las estipulaciones enumeradas en la solicitud antes de recibir un cheque.

RENUNCIA: Los préstamos/becas descritos anteriormente no están garantizados y están sujetos a la elegibilidad del solicitante y a la disponibilidad de fondos para el programa descrito anteriormente. La EDC de Weslaco no proporciona ningún asesoramiento fiscal o legal en cuanto a si solicitar y recibir fondos de socorro afecta cualquier otra subvención o fondos de socorro federales y estatales COVID-19.



Programa de Préstamos/Becas de Asistencia para Recuperación de las Pequeñas Empresas de Weslaco.

Por favor complete la solicitud y responda a cada pregunta que se muestra a continuación. El EDC de Weslaco solicita a cada empresa que introduzca una respuesta en CADA uno de los campos requeridos a continuación.

Informacion de Contacto

Primer nombre/apellido: _____
Nombre de la entidad: _____
Tipo de Negocio: _____
Direccion de Negocio: _____
Correro Electronico: _____
Numero de Telephono: _____

PROPIEDAD DE NEGOCIOS

Identificacion Fiscal #: _____
Nombre de la entidad: _____
Anos de negocio en la Weslaco: _____

NEGOCIOS QUE NO PUEDEN APLICAR

- Negocios que están restringidos a clientes mayores de 18 años (por ejemplo, bares, tiendas de humo y negocios de orientación sexual y otros negocios similares);
- Instituciones Financieras;
- Empresas propiedad de los miembros del Consejo de Administración de la EDC de Weslaco; o
- Empresas propiedad de empleados o funcionarios electos de Weslaco de la ciudad de Weslaco.

Personal

¿Cuántos empleados totales fueron empleados en su negocio el 1 de Febrero de 2020?

Empleados a tiempo completo: _____ A tiempo parcial , empleados: _____

¿Su empresa tiene empleados descartados que están recibiendo beneficios de desempleo? Sí _____ No _____

¿Su negocio funciona como propietario único? Sí _____ No _____

USO DE FONDOS

¿Cómo utilizará su empresa los fondos del préstamo? Por favor, marque todas las que correspondan.

- _____ Pago de alquiler/hipoteca. Enumere la cantidad específica. \$ _____
- _____ Compra suministros para ofrecer acceso comercial alternativo (es decir, recogida en la acera, entrega, actualizaciones del sitio web para ventas en línea, etc.) \$ _____
- _____ Apoyo a los empleados (salarios, seguro, licencia pagada) \$ _____
- _____ Servicios públicos (es decir, electricidad, agua, teléfono, internet, etc.) \$ _____
- _____ Gastos asociados con el aumento de los costos de material de proveedores o proveedores alternativos \$ _____
- _____ Compra de suministros COVID-19 para protección/limpieza empresarial. \$ _____

Cantidad Total \$ _____

Importe total del préstamo solicitado a Weslaco EDC: \$ _____

(La cantidad mostrada anteriormente no puede exceder \$5,000)

Debe adjuntar cheques cancelados, informes de nómina y/o extractos bancarios para justificar el importe indicado anteriormente.

Los propietarios de negocios pueden solicitar menos y/o sólo lo que se necesita si los recibos no se pueden producir para mostrar un comprobante de pago en la lista anterior, bajo EL USO DE FONDOS. La Corporación de Desarrollo Económico de Weslaco es la autoridad única y final para determinar la elegibilidad y la cantidad de financiamiento y utilizar un proceso de selección de lotería para la equidad y la transparencia.

ASISTENCIA FINANCIERA (Actualmente pendiente o recibida)

Nombre de su institución financiera principal: _____

Nombre de su oficial banco: _____

¿Se ha reunido con su institución financiera (banco) acerca de la asistencia financiera? Si ___ No ___

Si no, Porque? _____

¿Ha solicitado alguno de los siguientes programas federales que están disponibles actualmente? _____

Programa de Protección de Cheques (PPP) Monto solicitado: _____

Préstamo de Desastre por Lesiones Económicas (EIDL) Monto solicitado: _____

*Proporcione una prueba de aplicación proporcionada a través del archivo adjunto.

Si no, ¿por qué
no? _____

Firmas

Por favor, compruebe cada declaración reconociendo que ha leído y afirma que la información que ha enviado dentro de esta solicitud es verdadera y precisa a su mejor conocimiento. UTILICE SUS INICIALES EN EL BLANCO.

_____ Mi negocio tiene 0-5 empleados a tiempo completo (o equivalente sin tiempo completo).

_____ Afirmo que mi negocio ha experimentado o se proyecta que experimentará una disminución en el empleo entre el 1 de febrero de 2020 y el 15 de mayo de 2020. (incluidos los propietarios únicos.)

_____ El ID Fiscal y el Nombre de la Entidad de mi negocio mostrado sin embargo, son verdaderos y precisos.

_____ Mi negocio se encuentra en los límites de la ciudad incorporada de Weslaco, en un entorno comercial con un Certificado de Ocupación emitido por la Ciudad de Weslaco.

_____ Al firmar este documento, atestiguo que soy el propietario mayoritario de la empresa que solicita este préstamo.

_____ Proporcionaré una prueba de los esfuerzos para obtener subvenciones/préstamos de estímulo federales actuales: EIDL, PPP, etc.

_____ Proporcionaré una copia del Informe Trimestral de Salarios de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas para el 4o trimestre de 2019.

_____ Afirmo que este negocio está al día con la ciudad de Weslaco con respecto a impuestos, tarifas, pagos de servicios públicos u otras obligaciones financieras.

Todos los préstamos/becas vencen antes del 1 de Junio de 2021, a un interés del 5%. Se debe ejecutar un pagaré entre las partes. **El préstamo puede ser perdonado 100% si se utiliza sólo para los artículos enumerados en la sección titulada "USO DE FONDOS."**

Nombre Legal Comercial _____

Escrito: _____
Representante Legal Titulo

Firma: _____
Representante Legal Titulo

Firma como individual _____ Fecha _____

Documentos Que Adjuntaran

Resumen de los documentos que deben proporcionarse en el momento de la solicitud. Adjunte en orden y/o etiqueta claramente el documento:

1. Cheque de recibo o cancelado del pago más reciente de arrendamiento/hipoteca.
2. Cheque de recibo o cancelado del pago de servicios públicos más reciente (agua, electricidad, teléfono, gas, etc.).
3. Cheque de recibo o cancelado para pagos salariales realizados a empleados desechados, si corresponde. Ingresos por gastos asociados con el aumento de los costes de material de proveedores o proveedores alternativos.
4. Recibos para la compra de suministros COVID-19 para protección/limpieza empresarial.
5. Recibos para compras de suministros para ofrecer acceso comercial alternativo (es decir, recogida en la acera, entrega, actualizaciones del sitio web para ventas en línea, etc.)
6. Copia del Informe Trimestral de Salarios de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas para el 4o Trimestre, 2019
7. Prueba de solicitud para los programas federales de subvenciones/préstamos COVID-19.

Solicitamos documentación de apoyo en este momento y nos reservamos el derecho de solicitar y recibir dicha documentación de respaldo en un plazo de 24 horas de antelación por parte de la EDC de Weslaco. Asegúrese de mantener sus registros y recibos de negocio para respaldar sus respuestas a la aplicación.

Instrucciones para el Prestamo de Asistencia para Recuperacion de Empresas

1. **Guarde la solicitud completada como [NOMBRE DE NEGOCIO] Solicitud de Préstamo Weslaco EDC**
2. **Envíe la solicitud completa y TODOS los documentos a:Email: weslacoedc@gmail.com**

Entregar: 275 S. Kansas Ave. STE A. Weslaco, Texas 78596 y dejar en el buzón de correo en el vestíbulo del edificio entre las 8:00 am a 5:00 pm durante la semana del **13 de Mayo hasta el 20 de Mayo de 2020.**

No se aceptarán solicitudes después de las 5:00 pm, 20 de Mayo de 2020, ya sea entregadas o por correo electrónico.

La EDC de Weslaco prefiere ese negocio:

- **imprimir la mano de la aplicación**
- **escribir respuestas y respuestas en la aplicación**
- **escanear la aplicación y todos los documentos relacionados y enviar por correo electrónico el archivo completado a:weslacoedc@gmail.com.**